

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3031** *Resolución de 24 de febrero de 2020, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 31, de 14 de febrero de 2020, con corrección en el número 34, de 19 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Catorce plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Treinta y cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 24 de febrero de 2020.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.